

Nombres y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Eutiquio García García	Instrucción número 1 de Pamplona	Instrucción número 2 de Pamplona.
D. Vicente Cándido Alamo Godoy	Instrucción número 3 de Las Palmas	Instrucción número 2 de Telde.
D. José Aragón Valls	Reingresado	Primera Instancia número 12 de Madrid.
D. Luis Antonio Gascón Gimeno	Cervera	Instrucción número 2 de Valencia.
D. José Antonio Belmonte López	Albacete número 2	Alcaraz.
D. Cándido Calviño Otero	Pontevedra número 2	Primera Instancia número 10 de Madrid.
D.ª María Luisa Sahagún Fatas	Primera Instancia número 2 de Pamplona.	Decano de Zaragoza.
D. Galo Laorden García	Instrucción número 2 de Murcia	Primera Instancia número 12 de Madrid.
D. Rafael Luna Rivas	Reus número 2	Elche número 1.
D.ª María Jesús Zurita Manrique	Instrucción número 1 de San Sebastián ...	Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Madrid.

2.º Los Oficiales destinados a los Juzgados que se indican habrán de tomar posesión de sus cargos, de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Orgánico en vigor.

3.º Declarar desiertas las plazas anunciadas en el concurso que da lugar a esta Resolución y que no han sido adjudicadas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prada.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

22664 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda conceder excedencia voluntaria al Secretario de Justicia Municipal don Manuel Morán González.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado a este Departamento por don Manuel Morán González, Secretario del Juzgado Municipal de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), en súplica de que le sea concedida la excedencia voluntaria por incompatibilidad con el cargo de Juez comarcal de Llanes (Oviedo), para el que ha sido nombrado y por el que opta,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el apartado a) del artículo 66 del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado acceder a su pretensión y declararle en situación de excedencia voluntaria por un plazo de tiempo no inferior a un año.

Lo que comunico a V. I. Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE MARINA

22665 REAL DECRETO 2527/1976, de 10 de noviembre, por el que se dispone que el Almirante don Joaquín María Pery Junquera cese en el cargo de Presidente del Tribunal Marítimo Central.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número mil ciento cuarenta y siete/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Almirante don Joaquín María Pery Junquera cese en el cargo de Presidente del Tribunal Marítimo Central.

Dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

22666 REAL DECRETO 2528/1976, de 10 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Tribunal Marítimo Central al Almirante don José Yusty Pita.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Marítimo Central, al Almirante don José Yusty Pita.

Dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

22667 REAL DECRETO 2529/1976, de 10 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva del Almirante don Joaquín María Pery Junquera.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en disponer que el Almirante don Joaquín María Pery Junquera, pase a la situación de reserva el día once de noviembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

22668 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primero del Cuerpo de Policía Armada don Federico Castán Carrascal.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primero del Cuerpo de Policía Armada don Federico Castán Carrascal, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

22669 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C.L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas de Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario, que le fue instruido en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Emiliano López Olmedo. Fecha de baja: 7 de febrero de 1942. Fecha de retiro: 7 de agosto de 1956.

Policía don Jerónimo Martín Hernández. Fecha de baja: 26 de octubre de 1943. Fecha de retiro: 9 de octubre de 1956.

Policía don Juan Oliva Vallejo. Fecha de baja: 30 de septiembre de 1948. Fecha de retiro: 18 de noviembre de 1961.